



rrp/fgp
S.119ª/371ª

Oficio N°19.076

VALPARAÍSO, 18 de diciembre de 2023

Tengo a honra comunicar a UD que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de los actos de Gobierno realizados por el Ministerio de Minería, la Comisión Chilena del Cobre y el Servicio Nacional de Geología y Minería; el Ministerio de Hacienda, la Dirección de Presupuestos, y el Ministerio del Trabajo, entre los años 2006 y 2022, respecto de Codelco y las funciones de su gobierno corporativo (CEI 34/36), la diputada Marcela Riquelme Aliaga reemplazará en forma permanente a la diputada Mercedes Bulnes Núñez.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a UD.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ Trabaja y comprométete por Chile
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
RESPECTO DE CODELCO Y LAS FUNCIONES DE SU GOBIERNO
CORPORATIVO (CEI N°34/36)